




PROCEDIMIENTO

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

VERSIÓN 7.0

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARTHA INÉS MORALES MARTÍNEZ	MARTHA INÉS MORALES MARTÍNEZ	YENNY RUBIELA MANCERA CAMELO
ASESORA PLANEACIÓN GESTIÓN DE CALIDAD Y COMUNICACIONES	ASESORA PLANEACIÓN GESTIÓN DE CALIDAD Y COMUNICACIONES	CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL META
FECHA	FECHA	FECHA
28-12-2016	28-12-2016	28-12-2016

DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META	
	PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO: 600.01.56 VERSIÓN 7.0

1. OBJETIVO

Establecer la Metodología para la realización de la revisión por la Dirección en la Contraloría Departamental del Meta con el fin de determinar la eficacia, eficiencia, efectividad, adecuación y conveniencia del Sistema de Gestión de Calidad.

2. ALCANCE

Inicia desde la recopilación de la información de entrada y finaliza con la toma de decisiones respecto a la mejora del proceso, producto y necesidades de recursos.

3. DEFINICIONES O GLOSARIO

- Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva, con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los requisitos de auditoría.
- Acción Correctiva: Una acción emprendida para eliminar las causas de una No Conformidad, defecto u otra situación no deseable existente con el propósito que no vuelva a ocurrir.
- Acción Preventiva: Una acción emprendida para eliminar las causas de una No Conformidad, defecto u otra situación no deseable potencial, para evitar que ocurra.
- Alta Dirección: Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al mas alto nivel.
- Desempeño: Resultado Medible.
- Eficacia: Grado en que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados.
- Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados:
- Riesgo: Efecto de incertidumbre.

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META	
	PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO: 600.01.56 VERSIÓN 7.0

- Tendencia a la Maximización: Cuando el indicador tiene un comportamiento creciente, es decir va aumentando a medida que pasa el tiempo.
- Tendencia a la Minimización: Cuando el valor del indicador muestra un comportamiento que va disminuyendo con el tiempo.
- Tendencia lateral: Cuando no se encuentra una secuencia clara entre los máximos y mínimos

4. RESPONSABLE

El directo responsable de la implementación de este documento es el Contralor Departamental del Meta. El Comité de Calidad puede participar en la implementación del mismo.

5. DESARROLLO O CONTENIDO:

La revisión por la dirección es una reunión formal en la cual participa como mínimo el Contralor Departamental del Meta y el Representante de la Dirección, puede participar el Comité del Sistema de Gestión de la Calidad cuando el Contralor lo considere necesario. En esta reunión se revisa si el sistema de gestión de la calidad es conveniente, adecuado, eficaz, eficiente y efectivo para la Entidad.

La Entidad tiene definido realizar una revisión por la dirección en el año, después de haberse realizado el ciclo de auditorías internas de calidad.

La revisión por la dirección requiere el análisis de un conjunto de entradas que apoyan la toma de decisiones, las cuales son consolidadas y recopiladas un mes antes de la fecha indicada para llevarla a cabo.

5.1 INFORMACIÓN DE ENTRADA:

La información de entrada para realizar la revisión por la dirección es la siguiente:

- Acciones de seguimiento de revisiones por la dirección anteriores. Teniendo como soporte el Formato 600.02.320 Seguimiento de Revisión por la Dirección.

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META	
	PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO: 600.01.56 VERSIÓN 7.0


- Cambios que pueden afectar el sistema de gestión de calidad, soportados en la Matriz de Cambios formato 600.02.212.
- Adecuación de los recursos.
- Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.
- Oportunidades de mejora.

A partir de las siguientes entradas, se analiza para cada una de estas, las respectivas tendencias, teniendo en cuenta si fueron: con maximización, minimización o lateral

- Retroalimentación y satisfacción de las partes interesadas, en el cual como documentos soporte se tienen los resultados de las encuestas de satisfacción del cliente realizadas en el período evaluado, así como las peticiones, quejas i/o reclamos recibidas en la entidad. Así mismo la retroalimentación de las partes interesadas.
- Grado en que se han logrado los objetivos de calidad.
- Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, en el cual los documentos soporte son los resultados de los indicadores de calidad.
- No conformidades y estado de las acciones correctivas.
- Resultados de seguimiento y medición.
- Resultados de las Auditorías al sistema de gestión.
- Desempeño de los proveedores externos.

Los documentos anteriormente mencionados se resumen en el siguiente cuadro:

ENTRADA		SOPORTE
Acciones De Seguimiento De Revisiones Por La Dirección Anteriores		Seguimiento de Revisión por la Dirección
Cambios que pueden afectar al Sistema de Gestión de Calidad		Registro de la Matriz de Cambio
Retroalimentación de las partes interesadas.	Satisfacción del Cliente	Ficha Técnica de los Resultados de la encuesta
	PQR	Estadística
Grado en que se han logrado los objetivos de calidad.		Medición de objetivos 600.02.213
Desempeño de los Procesos y conformidad del Producto		Indicadores de gestión.
No conformidades y estado de las acciones correctivas.	Acciones Correctivas	Cuadro de Control y Seguimiento de Acciones
	Reportes de No Conformidad	Cuadro de Control y Seguimiento de No Conformes

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META	
	PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO: 600.01.56 VERSIÓN 7.0

ENTRADA	SOPORTE
Resultados de seguimiento y medición.	Seguimiento de los planes de acción.
Resultados de Auditorías	Informe Consolidado de Auditorías Internas de Calidad
	Informe de auditoría del organismo certificador
Desempeño de proveedores externos	Evaluación de proveedores.
Recomendaciones para la Mejora	Actas de Comité, Informes de Gestión, Informes del Representante de la Dirección U Oficinos.
Adecuación de los recursos.	Necesidades de recursos para el SGC y la vigencia siguiente.
Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.	Seguimiento a mapas de riesgos.
Oportunidades de mejora.	Relación de oportunidades de mejora.

5.2 RESULTADOS GENERADOS POR LA REVISIÓN

Los resultados que se generan una vez se haya realizado la revisión por la dirección incluyen todas las conclusiones, decisiones, compromisos y/o acciones a tomar de acuerdo al análisis desarrollado en cada uno de los ítems mencionados en el punto anterior; adicionalmente se deben tener conclusiones acerca de los siguientes aspectos:

- Oportunidades de mejora.
- Cualquier necesidad de cambio en el Sistema de gestión de calidad.
- Necesidades de recursos.

5.3 DESARROLLO DE LA REVISIÓN GERENCIAL

Una vez se tenga los soportes de la información mencionada en el numeral 5.1 se procede hacer la revisión y análisis en forma individual, teniendo en cuenta el desarrollo de cada uno de ellos dentro del período evaluado comparándolo, si es posible, con la revisión por la dirección efectuada el año anterior en el mismo período. En cada punto o entrada debe ir: la descripción del análisis, las acciones a tomar y las conclusiones sobre el tema.

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META	
	PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO: 600.01.56 VERSIÓN 7.0

La evidencia de la revisión por la Dirección se plasma en un Acta en donde se registra cuando se realizó la reunión, el tiempo de duración, las personas que asistieron, los temas que se revisaron y los compromisos generados con sus responsables y fechas de cumplimiento; así como también, las firmas de los involucrados en la reunión.

Adicionalmente, se presenta un Informe que contiene todos los datos mencionados en este documento, el cual lo realiza el Representante de la Dirección y lo presenta al Despacho del Contralor para su revisión. El documento original reposa en el archivo de calidad y si es el caso se genera una copia al Contralor Departamental del Meta.

Los compromisos que surgen de esta revisión se le comunican a los responsables de proceso y/o comité de calidad, para que ellos den solución oportuna a la actividad requerida por la dirección.

5.4 SEGUIMIENTO

Para asegurar que las decisiones y/o compromisos generados en la revisión por la dirección se cumplan de una manera eficaz, se lleva un control de cada uno de ellos mediante un listado de verificación llamado Seguimiento de la Revisión por la Dirección 600.02.320. Este seguimiento se realiza trimestralmente y en cada uno de ellos se genera el anterior formato

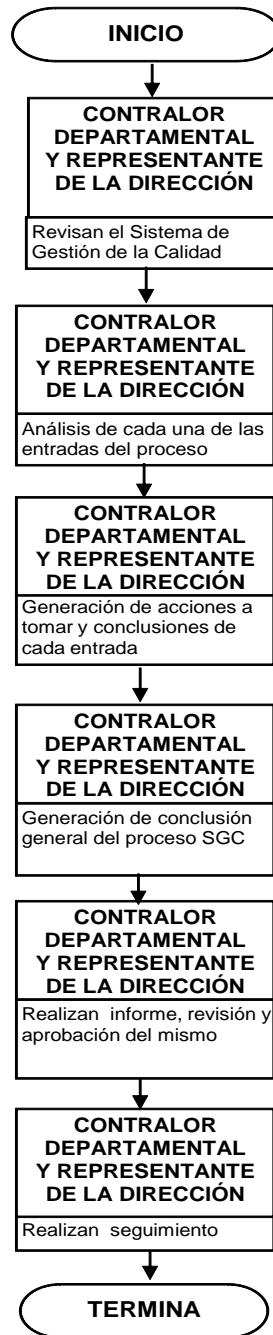


CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: 600.01.56
VERSIÓN 7.0

6. FLUJOGRAMA



	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META	
	PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO: 600.01.56 VERSIÓN 7.0

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIAS

- Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001
- Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP1000

8. ANEXOS

- Seguimiento de la Revisión por la Dirección 600.02.320